



SIGCMA

JUZGADO 009 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Listado de Estado No. 001

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
007-2020-00614	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ENRIQUE ANTONIO PARDO	Auto Resuelve Sustitución Poder	9716 - AUTO 3097 - Registrado - Expediente Electrónico	Dec 16 2021	133	
011-2021-00017	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL EDUARDO CADENA LOPEZ	Auto Resuelve Sustitución Poder	9716 - AUTO 3098 - Registrado - y OTRO - Expediente Electrónico	Dec 16 2021	93	
016-2020-00443	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER GARZON GUEVARA	JORGE DAVID CAICEDO MAYA	Auto Surte Remanentes	9716 - AUTO 3099 - Registrado - Expediente Electrónico	Dec 16 2021	86	
025-2020-00400	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MANUEL EDUARDO ALVAREZ CAICEDO	Auto Resuelve Sustitución Poder	9716 - AUTO 3100 - Ejecutoriado - Expediente Electrónico	Dec 16 2021	108	
025-2021-00363	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CARLOS ANTONIO VARON BONILLA	Auto Decreta Medida Cautelar	9716 - AUTO 3103 - Ejecutoriado - Expediente Electrónico	Dec 16 2021	12	
035-2020-00413	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HUMBERTO QUIROZ	Auto Resuelve Renuncia Poder	9716 - AUTO 3101 - Ejecutoriado - Expediente Electrónico	Dec 16 2021	112	
035-2020-00524	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MIGUEL ANGEL OJEDA	Auto Resuelve Sustitución Poder	9716 - AUTO 3102 - Ejecutoriado - Expediente Electrónico	Dec 16 2021	138	

Número de Registros: 7

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 11 de enero de 2022** y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR

Secretario

Firmado Por:

**Pili Natalia Salazar Salazar
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Oficinas De Apoyo
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1514c674754b30cca6f0c323d1770622e671434d30c50ecff7b0093527fb8e5**

Documento generado en 07/01/2022 12:32:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>